



MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLITICA SOCIAL

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL  
18/09/2009  
2  
195

FAX

REMITENTE: S.G. DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS  
SANITARIOS

Nº FAX: 915964407

DESTINATARIO:

SERVICIO CATALAN DE SALUD  
DIVISION DE ATENCION FARMACEUTICA Y  
PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Nº FAX: 93/4038915

Fecha de envío: 18/9/2009

TEXTO: Se adjunta información sobre vacuna antineumocócica SYNFLORIX

Nº de Páginas excluida la portada: 1

En caso de no recibir todas las páginas, rogamos llamen al Telf: 91/5961910





MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL

SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS  
SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD DE  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

SERVICIO CATALAN DE SALUD  
DIVISION DE ATENCION FARMACEUTICA Y PRESTACIONES  
COMPLEMENTARIAS  
Travessera de las Corts, 131-159  
08028-BARCELONA

Madrid, 15 de septiembre de 2009

**ASUNTO: Vacuna antineumocócica - SYNFLORIX**

Como continuación a la información remitida mensualmente sobre los medicamentos sometidos a visado y en relación con el medicamento SYNFLORIX (1 y 10 jeringas) CN - 662990 y 603136, se informa que sus indicaciones son las siguientes:

*Inmunización activa frente a enfermedad invasora y otitis media aguda causada por Streptococcus pneumoniae en lactantes y niños a partir de las 6 semanas hasta los 2 años de edad.*

*En el ámbito del Sistema Nacional de Salud, su prescripción y uso se restringirá a los niños desde 6 semanas a 2 años de edad pertenecientes a los siguientes grupos de riesgo:*

- Niños inmunocompetentes, con riesgo de enfermedad neumocócica o sus complicaciones debido a enfermedades crónicas cardiovasculares o respiratorias, diabetes mellitus o pérdida de líquido cefalorraquídeo.*
- Niños inmunocomprometidos, con riesgo de enfermedad neumocócica o sus complicaciones debido a asplenia anatómica o funcional, enfermedad de Hodgkin, leucemia, linfoma, insuficiencia renal, síndrome nefrótico, anemia falciforme o trasplante de órganos.*
- Niños con infección por VIH, sintomáticos o asintomáticos.*
- Aquellas situaciones que determinen las autoridades sanitarias.*

Lo que comunicamos para su conocimiento y efectos oportunos.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE  
CALIDAD DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

  
Mª Dolores Vaquero García